DOC # EZSHARE-1805514580-869

CPR/C/2022/682
11 de abril de 2022

Sra. Natalia Palacios
Coordinadora General del Programa
Ministerio de Hacienda
ucp_fiscal@hacienda.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 4671/OC-PR (PR-L1150) Inversiones en Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible. ***Solicitud de No Objeción al Informe Final Contrato PRA9389 – Horacio Nemeth***

De nuestra consideración:

Hacemos referencia a la nota UCP PROFOMAF II/FIDES N.º 74/2022 del 7 de abril de 2022, mediante la cual solicita la no objeción del Banco al Informe Final del Consultor Horacio Nemeth, quien se desempeñó en la ejecución de la Consultoría "Arquitecto de Sistemas Informáticos y Análisis de la Plataforma Tecnológica", en el marco del Componente II Fortalecimiento del SIARE del programa de referencia.

Al respecto, luego de revisar la documentación presentada y en el entendido de que el informe final de la consultoría fue aprobado por las instancias establecidas en los Términos de Referencia, le informamos que no tenemos objeciones que formular para que se proceda con el pago final correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarla atentamente.

Oscar Lora
Especialista en Gestión Fiscal, Urbana y Municipal